D. Ramón Urmeneta
" Cristóbal Arrese
" Juan Ortucha
" Angel Mugica
" Juan López
" José Manuel Urcelay
" José Urnamuno
" José Egúbar
" José Angel Urriolagoitia

Cosa-concejal que civil

En la villa de Tergara á cuatro de Diciembre de mil novecientos dos, se reunieron en la sala Consistorial en sesión pública ordinaria los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Alcalde D. Ramón Urmeneta, por presencia de mi el infrascripto Secretario, y después de hecho constar de que los demas miembros de la Corporación que han faltado á este acto, han manifestado oportunamente las causas por que no han asistido á la sesión, se dió lectura al acta de la anterior y fue aprobada.

Enterado el Ayuntamiento de la Comunicación de ayer del Sargento de la Gma. Civil del puesto de Tergara, se dispuso unir á otra Comunicación relativa a un Apatellón con destino al Jefe de la línea de dicho Cuerpo, para que, en su vista, pueda adoptarse la resolución que convenga, previo informe de la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento.

Cuerpo de carruajes y caballerías.

Dada lectura á la Circular núm. 9 de la Exma. Comisión provincial de Guipúzcoa, de 27 de Noviembre último, referente á las modificaciones acordadas recientemente en la Instrucción y tarifa del impuesto sobre Carruages y Caballerías de silla que han de regir desde 1º de Enero próximo, se acuerda, que conste en acta haberse enterado de dicha Instrucción y tarifa, y que se dé publicidad para conocimiento del vecindario.

Arbitrios

Se presentó el estado comprensivo de las especies que han devengado derechos de Consumo y el total de su importe durante el mes de Noviembre último ascendiendo á 6610,42 pesetas y aprobándolo, se determinó se ingrese en Caja dicha cantidad extendiendo a ese fin el correspondiente cargaremo.

Cuentas

Merecieron la aprobación de esta municipalidad las siguientes cuentas, disponiendo su pago: una de la viuda de Ibarzabal de 15 pesetas de paquetes de bujías suministradas á la banda de música y para casa de alumbrado de los balcones de esta Casa Consistorial: una de D. Francisco Abir de 386,20 pesetas de obras de montaje y colocación de la turbina de su suelo en el depósito distribuidor: otra del mismo de 11'75 pesetas de jornales de los obreros ocupados en desmontar las columnas de focos de ar-

co voltaico de la plaza y colocación de las bolas de pinta antiguas: otra de Amiano y Cª de 14 pesetas por desarmar el kiosko del paseo del Espolón; otra de Zdarreta hermanos de 54,50 pesetas de la estatua del Ingeniero Sr. Gaztán de Ayala y Combe en el monte en las pruebas de la tubería: otra de los Sres. Agapito Arregui y Cª de 8 pesetas de un viaje de coche á Málaga con el Ingeniero Sr. Gaztán de Ayala: otra de los mismos de 1,50 pesetas porte y conducción de una caja de instrumentos á Vitoria; y otra de D. Francisco Abir de 216,12 pesetas de formales invertidos en trabajos de preparación para la prueba de la tubería del salto de Orome en Octubre y Noviembre últimos cuya cantidad deberá cargarse á la cuenta de D. Plácido Rodríguez, contratista de la tubería de aguas de esta población.

Pendientes

Quedaron pendientes de aprobación la cuenta de D. Francisco Abir de 26,30 pesetas de formales y material empleado en cerrar un trozo de pretil en el puente vertedero de escombros entre el puente de Santa Marina y Mastercua para adquirir mas datos sobre dicha cuenta, y otra de 61,24 pesetas de los trabajos de la fuente de S. Antonio para que ponga la conformidad en su caso, el Sr. Arquitecto; y también quedaron pendientes dos cuentas de D. José Joaquín Zaguirre una de trabajos de vigilancia de Octubre último y otra á D. Sebastián, ascendiendo 114,50 pesetas, y otra de 80 pesetas de los trabajos de Noviembre último para que vengan con informe del Sr. Arquitecto.

A Comisión de policía

Dióse lectura á la instancia de D. Ladislao Ibiza pidiendo permiso para conducir al cano general las aguas procedentes de filtraciones que remanecen en la planta baja de la casa donde habita en la calle de Mastercua. El Ayuntamiento dispuso pase esta instancia á la Comisión de Policía para que enterándose de esta obra pueda proponer lo mas conveniente.

Piden luz eléctrica

Se leyó la solicitud de los Sres. D. Eustaquio Aguirre y Dn. Cayetano Borque ambos de esta vecindad manifestando tienen establecida academia de dibujo y piden se les conceda gratuitamente la luz eléctrica suficiente para los clases de dibujo, siendo la instalación á cuenta de los recurrentes, quienes en cambio del fluido eléctrico se obligan y ofrecen la enseñanza de dos becas de dicha clase designando el Ayuntamiento los individuos que las han de ocupar. El Ayuntamiento acordó manifestarles que se halla conforme en la proposición y que oportunamente se hará la designación de las personas que han de ocupar las becas ya indicadas.

Escuela de Artes y Oficios

Fué nombrada la Comisión compuesta de los Sres. Arrese, Marqués y Alcalde Presidente encargada de formar y someter á este Ayuntamiento el plan para implantar en esta villa una Escuela de Artes y Oficios; y que la misma Comisión proponga las personas para las becas de que se hace mención en el precedente acuerdo.

Caño de Zubiaurre

Se enteró esta Corporación del oficio del Sr. Zumalabe Sub-delegado de Medicina y Cirujía de este partido participando que en la Casa nº 1 de Zubiaurre se ha presentado un nuevo Caso de fiebre de carácter infeccioso, y como los desagües de dicha Casa procedentes de los retretes, lavadero, &ª van á parar á la vía pública, ruega se ordene á la brevedad posible impedir que las estancas aguas corran por la vía. El Ayuntamiento dispuso se haga la obra que antes se proyectó, esto es abrir un caño para conducir dichas aguas vertiéndolas á otro caño mas abajo que se dirije al río.

Reintegro de 3000 pts.

Se dispuso pedir á la Caja de ahorros provincial de Guipúzcoa el reintegro del 3000 pesetas para pago de obras de la traida de aguas y demás, dándole encargo para reunir esta suma á D. Ambrosio Otaegui Cajero de mayorcletes de Guipúzcoa a cuyo fin se le entregará traslado de este acuerdo, con la libreta perteneciente á este Ayuntamiento.

Arreglos

Se acordó arreglar convenientemente el Camino vecinal de S. Martín empezando desde la Carretera cerca de la Casa de la Vda. de Olondo y que se paguen las raciones de costumbre á los obreros de arreglos que concurran á este arreglo para lo cual se encargará la Comisión compuesta de los Sres. Ortueta, Guamino, Arechay y Oriategui.

Bautizo de una plaza

El Concejal Sr. Arteche hizo presente, que con motivo de un banquete, que se celebró el viernes 28 de Noviembre último en obsequio de D. Carmelo de Echegaray, Cronista de las provincias Vascongadas por sus valiosos trabajos de investigación de la patria de S. Martín de la Ascensión, con asistencia de vecinos de varias clases sociales, eclesiásticas, civiles y militares y todos de valer y representación, bien estimados en esta villa, llenos de entusiasmo, bien estimado en esta villa, llenos de entusiasmo, vistas las importantes esplicaciones del Sr. Echegaray, ~~se dispuso~~ propuso al Ayuntamiento tenga á bien acordar: 1º. que á la plaza llamada de abajo de esta población se llame y ponga el nombre de "Plaza de San Martín de Aguirre" colocando en la fachada de esta Casa Consistorial una placa de mármol negro encargando al pintor D. Eustaquio Aguirreolea el dorado de las letras, quien se ha ofrecido gratuitamente para ello: 2º. Que se limpien desde luego debidamente los letreros y los escudos de la provincia de Guipúzcoa que yacen en el muro de cerramiento de la finca de las Monjas de la Enseñanza en la portafada que fué de la Basílica de nuestro Santo que sirvió tambien de capilla del Cementerio de Mintegui y con nombre del mismo Santo y del Angel Custodio; y 3º. dar un sincero voto de gracias al Sr. Echegaray por los asiduos traba-

pos y manifestaciones importantísimas que ha hecho, tanto relativas á la Patrona de nuestro San Martín (Martin) de Aguirre, como por varias visitas practicadas á las Parroquias de S. Pedro y Santa Marina, habiéndose cerciorado de la verdad de ciertas publicaciones referentes al célebre Cristo de Montamés y varias otras especies y notables cuadros que se encuentran en ellas. El Ayuntamiento, enterado de las manifestaciones del Sr. Arrese y de entera conformidad con las tres proposiciones que anteceden, acordó adoptarlas por suyas, y que se lleven a efecto sin tardar.

Con lo cual se dió por terminada la sesión y extendida que fué la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Ramón Ormaetxea

Cristóbal Arrese

Juan Ortueta

Angel Mugica

Juan Lopez

José Manuel Urcelay

José Aguirbar

El Secretario.
Hermenegildo Yanide

D. Ramón Ormaetxea
" Cristóbal Arrese
" Angel Mugica
" Marcial Echaniz
" Juan López
" Guillermo Echeverria
" José Aguirbar
" José Angel Urricoechea

En la villa de Tolosa á once de Diciembre de mil novecientos y dos, se reunieron en la sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Alcalde D. Ramón Ormaetxea, por presencia de mí el infrascrito Secretario; y después de hecho constar, de que los demás miembros de la Corporación que han faltado á este acto, han sido